

Sesión de trabajo sobre responsabilidad **de los** **administradores sociales**

24 de mayo de 2012

Programa

- I. Persona jurídica, asociación.
- II. Sociedad mercantil (socios, administradores).
- III. Grupo de empresas.
- IV. Organización de la administración social.
- V. Funciones de la administración social.
- VI. Deberes de los administradores sociales.
- VII. Responsabilidad civil:
 - Responsabilidad por daños:
 - Acción social de responsabilidad.
 - Acción individual de responsabilidad.
 - Responsabilidad por deudas.
 - Responsabilidad concursal.
- VIII. Responsabilidad por deudas tributarias y de la Seguridad Social.
- IX. Responsabilidad penal.
- X. Responsabilidad medioambiental.

Ponente

Enrique García-Chamón Cervera

Presidente de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante.



Calendario

La sesión de trabajo tiene una duración de 4 horas lectivas y se celebrará el 24 de mayo, jueves, de 16'30 a 20'30 horas.

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 88 euros.
Asociados: 112 euros.
Otros participantes: 132 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico formacion@coev.com

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.